

Programas de Agua y Saneamiento

El Desarrollo Rural de USDA administra un programa de préstamos y subvenciones para agua y drenaje, para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo económico en América rural. Esta ayuda está disponible a través de los programas de servicios públicos rurales de Desarrollo Rural.

Préstamos Directos y Garantizados Para Agua y Drenaje

Préstamos directos

Se ofrecen para desarrollar sistemas de agua y drenaje, incluyendo desperdicios sólidos y drenaje pluvial, en áreas rurales y en ciudades y pueblos con una población de 10,000 habitantes o menos. Los fondos están disponibles a entidades públicas como municipalidades, condados, distritos con propósito especial y tribus indias. Además, los fondos pueden estar disponibles a corporaciones operadas sin fines de lucro.

Se le da prioridad a entidades públicas en áreas con menos de 5,500 residentes, para restaurar una deteriorada fuente proveedora de agua o para mejorar, agrandar o modificar un establecimiento de agua o un establecimiento inadecuado de desechos. También se le da preferencia a solicitudes que involucran la fusión de pequeñas instalaciones y aquellas que están sirviendo a comunidades de bajos ingresos.

Los solicitantes no deben haber podido obtener fondos de otros medios con términos y tarifas razonables. El término máximo para todos los préstamos es de 40 años; sin embargo, ningún periodo de repago excederá los estatutos del estado o la vida común del establecimiento. Las tarifas de intereses se ajustan trimestralmente y pueden obtenerse de cualquier oficina de Desarrollo Rural (Rural Development).

Préstamos garantizados

Disponibles para los mismos propósitos como los préstamos directos. Los préstamos garantizados se hacen y se sirven por prestamistas como bancos y asociaciones de préstamos y ahorros. Normalmente las garantías no exceden del 90 por ciento de cualquier pérdida de interés y principal del préstamo.

Concesiones Para Agua y Recolección de Basura

Reducción de costos del agua y recolección de basura a un nivel razonable para los usuarios del sistema. Las concesiones se otorgan, en algunas instancias hasta por el 75 por ciento de los costos del proyecto aceptado. Los requerimientos para la aceptación son los mismos que los de los préstamos directos.

Asistencia Técnica Y Concesiones Para Entrenamiento

Se hacen a organizaciones privadas sin fines de lucro para proporcionar asistencia técnica y/o entrenamiento a asociaciones localizadas en áreas rurales y a ciudades o pueblos con una población de 10,000 o menos.

La asistencia y concesiones están disponibles para solicitantes calificados para identificar y evaluar soluciones a problemas relacionados con el agua y recolección de basura, para mejorar la operación y mantenimiento de las facilidades existentes de agua y saneamiento y para asistir a asociaciones en la preparación de solicitudes para facilidades de agua y recolección de desechos.

Desechos Sólidos Concesiones Para Manejo

Se hacen a organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro para proporcionar asistencia técnica y/o entrenamiento a asociaciones localizadas en áreas rurales y en ciudades y pueblos con una población de 10,000 o menos.

La asistencia y concesiones deben usarse para reducir o eliminar la contaminación de los recursos de agua y/o para mejorar la planeación y el manejo de las facilidades de desechos sólidos.

Las concesiones se hacen para mejorar la habilidad de los operadores en la operación y mantenimiento, identificar pronósticos de problemas que puedan presentarse a los recursos del agua y para reducir el flujo de los desechos sólidos.

Asistencia Técnica y Circuito de Agua Rural (Rural Water Circuit Rider Technical Assistance)

Proporciona asistencia técnica en el lugar para ayudar a asegurar una operación costo-efectiva de los sistemas de aguas rurales. El Desarrollo Rural de USDA Circuit Rider puede proveer asistencia a los problemas cotidianos de operación, financieros y de administración.

La asistencia está disponible sin costo alguno y puede ser requerida por oficiales de sistemas rurales de agua o por personal de Desarrollo Rural (Rural Development). Esto complementa asistencia de supervisión proporcionada por el personal de Desarrollo Rural.

Solicitudes

Información sobre programas de Agua y Saneamiento (Water and Environmental) y consulta sobre cómo reunir información para determinar la posibilidad técnica, económica, presupuestos, financiamiento y problemas de administración, pueden obtenerse de cualquier oficina en las oficinas de campo de Desarrollo Rural. Estas oficinas se encuentran en los directorios telefónicos bajo "U. S. Department of Agriculture."

Para Más Información

Visite el sitio en Internet de los programas Water and Waste Disposal en <http://www.usda.gov/rus/water/index.htm>

O escriba a su oficina local o estatal de USDA Rural Development (consulte la sección U.S. Government de su directorio de teléfonos bajo U.S. Department of Agriculture), o la Oficina Nacional a:

USDA Rural Development
Water and Environmental Programs
STOP 1548
Washington, D.C. 20250-1548
Teléfono: (202) 690-2670
FAX: (202) 720-0718

PA 1611
Revisado Noviembre 2004
Revisión previa Julio1997

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades ya sea por raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, discapacidad, creencias políticas, preferencia sexual y estado civil o familiar. (No todas las prohibiciones aplican a todos los programas). Las personas discapacitadas que requieren medios de comunicación o programas de información (Braille, letras de mayor dimensión, audiotapes, etc.) deben ponerse en contacto con el Centro TARGET de USDA al teléfono (202) 720-2600 (voz y TDD).

Para presentar una queja sobre discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, Room 326-W, Whitten Building, 14th and Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410 o llame al (202)720-5964. USDA es un proveedor con igualdad de oportunidades.